

Acta
Sesión Ordinaria No. 55
febrero 16, 2023



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del dieciséis de febrero del dos mil veintitrés, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; José Luis Fernández Martínez; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; Gabriela Martínez Lárraga; Roberto Ulises Mendoza Padrón; Nadia Esmeralda Ochoa Limón; María Aranzazu Puente Bustindui; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Bernarda Reyes Hernández; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Cinthia Verónica Segovia Colunga; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; y Lidia Nallely Vargas Hernández. Liliana Guadalupe Flores Almazán; y René Oyarvide Ibarra, retardo. Eloy Franklin Sarabia, inasistencia justificada. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, José Antonio Lorca Valle, José Ramón Torres García, y María Claudia Tristán Alvarado, no se manifestaron; Acta Sesión Ordinaria número 54, 9 de febrero, aprobada por mayoría; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, José Luis Fernández Martínez, Rubén Guajardo Barrera, Alejandro Leal Tovías, y Edmundo Azael Torrescano Medina, no se manifestaron; Correspondencia. Oficio s/n, Comisión Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, 3 febrero presente año, recibido 9 mismo mes y año, solicita 2ª

prórroga iniciativa turno 1519: se otorga. Copia oficio 133, CEEPAC, 2 febrero año en curso, recibida 9 mismo mes y año, informe financiero diciembre 2022: a Comisión de Vigilancia. Copia oficio 1, DIF Ahualulco del Sonido 13, uno febrero presente año, recibida 3 mismo mes y año, a ASE cuenta pública octubre-diciembre 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 10, ayuntamiento Axtla de Terrazas, 27 enero año en curso, recibido 7 febrero mismo año, informe financiero 4° trimestre 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 26, ayuntamiento Lagunillas, 6 febrero presente año, recibido 7 mismo mes y año, cuenta pública octubre-diciembre 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 195, ayuntamiento Xilitla, 13 enero año en curso, recibido 7 febrero mismo año, informe financiero octubre-diciembre 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 760, presidente Tierra Nueva, 16 diciembre 2022, recibido 7 febrero presente año, informes financieros 1er y 2° trimestres 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 8, departamento catastro, delegación Villa de Pozos, San Luis Potosí, 8 febrero año en curso, recibido 9 mismo mes y año, respuesta exhorto 2543: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 50, delegado Villa de Pozos, San Luis Potosí, 8 febrero presente año, recibido 9 mismo mes y año, respuesta exhorto 2543: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 170, presidente Ahualulco del Sonido 13, 15 enero presente año, recibido 9 febrero mismo año, cuenta pública octubre-diciembre 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 286, organismo agua Ébano, 8 diciembre 2022, recibido 10 febrero presente año, informe financiero enero-marzo 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 287, organismo agua Ébano, 8 diciembre 2022, recibido 10 febrero presente año, informe financiero abril-junio 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 33, DIF Salinas, 8 febrero año en curso, recibido 10 mismo mes y año, informe financiero 4° trimestre 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 120, ayuntamiento Villa de Guadalupe, 10 febrero presente año, informe financiero

4° trimestre 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, presidenta sustituta Santa María del Río, 10 febrero año en curso, estados financieros 2° trimestre 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 288, organismo agua Ébano, 8 diciembre 2022, recibido 10 febrero presente año, informe financiero julio-septiembre 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 2, Cámara Senadores, uno febrero presente año, recibido 3 mismo mes y año, instalación 2° periodo ordinario 2° año: archívese. Oficio 212, comisión amnistía, Segob, 30 enero año en curso, recibido 7 febrero mismo año, solicita estado que guarda proyecto ley estatal en la materia: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Justicia. Oficio 295, unidad enlace, SEGOB, 26 enero año en curso, recibido 9 febrero mismo año, respuesta SEP exhorto 1681: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Oficio 1300, Congreso Michoacán, 21 diciembre 2022, recibido 9 febrero presente año, elección 3er secretaria directiva: archívese. Oficio 202, Congreso Guanajuato, 2 febrero año en curso, recibido 7 mismo mes y año, apertura y clausura primer periodo extraordinario: archívese. Circular 18, Congreso Hidalgo, 25 enero presente año, recibida 7 febrero mismo año, directiva, apertura y clausura 5° periodo extraordinario: archívese. Circular 8, Congreso Morelos, uno febrero presente año, recibida 9 mismo mes y año, clausura 1er receso 2° año; y apertura 2° periodo ordinario 2° año: archívese. Escrito, Daniela Lizbeth Silva Lara, Ana Paola Martínez Milán, y Ana Laura Milán Martínez, 3 febrero año en curso, solicitan incluir lengua señas mexicana, y cultura personas sordas, en conversatorio conmemorativo Día Internacional Lengua Materna: a Comisión de Asuntos Indígenas. Escrito, tres habitantes de Tierra Nueva, 31 enero año en curso, recibido 3 febrero mismo año, piden intervención problemática explotación arena presa La Muñeca: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente. Ocurso, Maestro Javier Montalvo Pérez, 9 febrero año en curso, renuncia irrevocable como titular Fiscalía Especializada en Materia de

Delitos Electorales: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Discursos: a) Día Internacional del Cáncer Infantil(15 febrero); b) Día de la Maestra y del Maestro de Educación Secundaria(16 febrero); y c) Día del Ejército Mexicano(19 febrero); participaron, Emma Idalia Saldaña Guerrero; María Claudia Tristán Alvarado; y Bernarda Reyes Hernández. Iniciativas. Martha Patricia Aradillas Aradillas, la que pretende reformar el artículo 16 en su fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí: comisiones de, Puntos Constitucionales; y Vigilancia. Martha Patricia Aradillas Aradillas, la que requiere reformar los artículos, 7° en sus fracciones I y II, 50 en su fracción IV, y 55; y derogar de los artículos, 2° la fracción IX, 3° la fracción XII, 7° la fracción III, el Título Tercero con sus artículos, 38 a 48, y el artículo 56 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí: a comisiones de, Vigilancia; y Gobernación. Gabriela Martínez Lárraga; y C. Mariana Hernández Noriega, la que insta expedir la Ley de Protección para las Personas Cuidadoras en el Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; y Hacienda del Estado; adhesión de los legisladores, René Oyarvide Ibarra, Martha Patricia Aradillas Aradillas, Dolores Eliza García Román, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Salvador Isais Rodríguez, Roberto Ulises Mendoza Padrón, José Luis Fernández Martínez, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, José Antonio Lorca Valle, Lidia Nallely Vargas Hernández, María Claudia Tristán Alvarado, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, María Aranzazu Puente Bustindui, Edmundo Azael Torrescano Medina, Emma Idalia Saldaña Guerrero, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, Alejandro Leal Tovías, Cinthia Verónica Segovia Colunga, y Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; consideraciones de Alejandro Leal Tovías. René Oyarvide Ibarra, la que plantea adicionar a la fracción I, un inciso f) en el artículo 68 de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de

Comunicaciones y Transportes. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, la que impulsa reformar los artículos 50, fracción II, 51, en sus fracciones I y III, 53, fracción VIII, 54, fracción II, III y IX, inciso a) y e), 67, 68 y 69 de la Ley para Prevenir, Sancionar, y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas; y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. José Luis Fernández Martínez, Eloy Franklin Sarabia, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, Roberto Ulises Mendoza Padrón, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Dolores Eliza García Román, Martha Patricia Aradillas Aradillas, René Oyarvide Ibarra, Cinthia Verónica Segovia Colunga, y Salvador Isais Rodríguez, la que promueve derogar el inciso d) de la fracción I del artículo 21, de la Ley de Deuda Pública del Estado y Municipios de San Luis Potosí: a comisiones de, Hacienda del Estado; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Héctor Mauricio Ramírez Konishi, la que propone adicionar el artículo 74 Bis de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; y Comunicaciones y Transportes. María Aranzazu Puente Bustindui, la que busca reformar los artículos 131 BIS y 131 TER en sus párrafos segundo y tercero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y reformar el artículo 76 en su segundo párrafo del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación; adhesión de los legisladores, René Oyarvide Ibarra, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, José Antonio Lorca Valle, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Dolores Eliza García Román, María Claudia Tristán Alvarado, José Ramón Torres García, Juan Francisco Aguilar Hernández, Bernarda Reyes Hernández, Gabriela Martínez Lárraga, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Emma Idalia Saldaña Guerrero, y Cinthia Verónica Segovia Colunga. Lidia Nallely Vargas Hernández, la que insta adicionar un

segundo párrafo, y se recorren lo subsecuentes, del artículo 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y adicionar un último párrafo al artículo 74 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación; adhesión de los legisladores, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, René Oyarvide Ibarra, José Antonio Lorca Valle, María Claudia Tristán Alvarado, Dolores Eliza García Román, y Cinthia Verónica Segovia Colunga. Declaratoria de caducidad iniciativa turno número 1347 de la Sexagésima Tercera Legislatura. Presidenta: en virtud de la solicitud de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, en ejercicio de las atribuciones que me confieren la parte relativa de los artículos, 92 párrafo sexto de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 11 fracción XIV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, “declaro la caducidad a la iniciativa turno número 1347 de esta Sexagésima Tercera Legislatura; notifíquese para todos sus efectos legales al promovente; y a la Coordinación de Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones; hágase la anotación en el registro correspondiente”. Declaratoria de caducidad Punto de Acuerdo turno número 2116 de la Sexagésima Tercera Legislatura. Presidenta: a petición de la Comisión de Desarrollo Rural y Forestal, en ejercicio de las atribuciones que me confieren la parte relativa de los artículos, 92 párrafo sexto de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 11 fracción XIV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, “declaro la caducidad al Punto de Acuerdo turno número 2116 de esta Sexagésima Tercera Legislatura; notifíquese para todos sus efectos legales al promovente; y a la Coordinación de Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones; hágase también la anotación en el registro correspondiente”.

Dictámenes. Nadia Esmeralda Ochoa Limón notificó modificación al dictamen número 1. Aprobado por mayoría dispensar la lectura; Juan Francisco Aguilar Hernández, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Emma Idalia Saldaña Guerrero, José Ramón Torres García, y Edmundo Azael Torrescano Medina, no se manifestaron; Puntos Constitucionales; Gobernación; y Transparencia y Acceso a la Información Pública: que modifica leyes; Nadia Esmeralda Ochoa Limón lo presentó; intervino en pro Gabriela Martínez Lárraga; suficientemente discutido por mayoría; Alejandro Leal Tovías, Gabriela Martínez Lárraga, y Edmundo Azael Torrescano Medina, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 23 votos a favor; Martha Patricia Aradillas Aradillas, Rubén Guajardo Barrera, y María Aranzazu Puente Bustindui, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que reforma el artículo 117 en su fracción VII; y adiciona al mismo artículo 117 dos fracciones, éstas como VIII, y IX, por lo que actual VIII pasa a ser fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y adiciona el artículo 33 BIS de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; notifíquese al Ejecutivo Local para efectos constitucionales. Puntos Constitucionales; y Ecología y Medio Ambiente: Cuauhtli Fernando Badillo Moreno fijó postura; intervinieron en pro, Gabriela Martínez Lárraga, y Alejandro Leal Tovías; suficientemente discutido por mayoría; Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Bernarda Reyes Hernández, Edmundo Azael Torrescano Medina, y Lidia Nallely Vargas Hernández, no se manifestaron; votación nominal 21 votos a favor; Martha Patricia Aradillas Aradillas, Rubén Guajardo Barrera, Roberto Ulises Mendoza Padrón, María Aranzazu Puente Bustindui, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que reforma el artículo 39 en su fracción XX; y adiciona al mismo artículo 39 una fracción, ésta como XXI, por lo que

actual XXI pasa a ser fracción XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; notifíquese al Ejecutivo Local para efectos constitucionales. Justicia: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; Martha Patricia Aradillas Aradillas, Rubén Guajardo Barrera, José Antonio Lorca Valle, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que reforma el artículo 83 de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí; notifíquese al Ejecutivo Local para efectos constitucionales. Asuntos Indígenas: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; Martha Patricia Aradillas Aradillas, Rubén Guajardo Barrera, José Antonio Lorca Valle, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, ausentes; aprobado por unanimidad desechar por improcedente la iniciativa que planteaba reformar los artículos, 20, y 30 en sus fracciones, VIII, y IX; y adicionaba al artículo 30 la fracción X de la Ley para el Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Justicia: que plantea declaratoria; intervino en pro René Oyarvide Ibarra; suficientemente discutido por mayoría; Liliana Guadalupe Flores Almazán, Gabriela Martínez Lárraga, y Ma. Elena Ramírez Ramírez, no se manifestaron; votación nominal 23 votos a favor; Martha Patricia Aradillas Aradillas, Rubén Guajardo Barrera, y José Antonio Lorca Valle, ausentes; aprobado por unanimidad que, en observancia a lo dispuesto por el artículo 73 fracciones, XXX, y XXXI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se declara la incompetencia de este Poder Legislativo para modificar el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Salud y Asistencia Social: que emite exhorto; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; Martha Patricia Aradillas Aradillas, Rubén Guajardo Barrera, y José Antonio Lorca Valle, ausentes; aprobado por unanimidad que la Sexagésima Tercera Legislatura del

Congreso del Estado exhorta a los 58 municipios de la Entidad, durante el mes de marzo implementar campañas informativas y de sensibilización sobre la endometriosis, con el objetivo de difundir información sobre síntomas y consecuencias de la misma, e impulsar la detección temprana de ésta, en el marco del “14 de marzo: Día Mundial de la Endometriosis”; notifíquese. Punto de Acuerdo. José Antonio Lorca Valle, el que requiere exhortar al organismo operador de agua potable, alcantarillado y saneamiento de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro, para que genere, ponga disponible y mantenga operativo, una aplicación electrónica para dispositivos móviles, con funcionalidades para verificar estado de cuenta de los contratos, realizar pagos por medios bancarios y recibir notificaciones e información; con la finalidad de optimizar las operaciones y ofrecer más facilidades a los usuarios, promoviendo también la viabilidad financiera del organismo: a Comisión del Agua. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a propuesta para conformar Comisión Jurisdiccional para Substanciar el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa en contra de: presidenta municipal; síndico; y regidores de Villa de Reyes, administración 2018-2021; en votación por cédula resultaron 23 votos a favor; Martha Patricia Aradillas Aradillas, Rubén Guajardo Barrera, y José Antonio Lorca Valle, ausentes; aprobado por unanimidad de la siguiente manera: Presidenta: Ma. Elena Ramírez Ramírez; Vicepresidente: Juan Francisco Aguilar Hernández; Secretario: Edmundo Azael Torrescano Medina; y Vocal: Nadia Esmeralda Ochoa Limón. Presidenta: “Legisladores: Ma. Elena Ramírez Ramírez, Juan Francisco Aguilar Hernández, Edmundo Azael Torrescano Medina, y Nadia Esmeralda Ochoa Limón, les pregunto: ¿Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente su cargo en la Comisión

Jurisdiccional?”. Interpelados: “Sí, protesto”. Presidenta: “Si así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande”. Asuntos Generales. Héctor Mauricio Ramírez Konishi, posicionamiento. René Oyarvide Ibarra, posicionamiento. Concluido el Orden del Día se citó a las sesiones: Ordinaria número 56; y Privada número 5, el próximo jueves 23 de febrero a partir de las 10:00 horas, en el salón “Ponciano Arriaga Leija”. Finalizó la sesión a las doce horas con diez minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Primera Secretaria
Legisladora
Emma Idalia
Saldaña Guerrero**

**Presidenta
Legisladora
Cinthia Verónica
Segovia Colunga**

**Segunda Secretaria
Legisladora
Nadia Esmeralda
Ochoa Limón**